



ANUNCIO DE BASES

Mediante Decreto de Alcaldía VJREC-00124-2022 de fecha 27.06.2022 se ha elevado a definitiva la lista de admitidos y excluidos de los aspirantes a la convocatoria de las pruebas selectivas para proveer el puesto de trabajo de Tesorero/abGeneral (Clase 2ª) de este Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera mediante funcionario interino por el órgano competente de la administración autonómica para la provisión con conforme a las Bases reguladoras, aprobadas también mediante Decreto de la Concejala-Delegada del Área de Administración General y Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera número VJREC-00045-2022 (Dpto./Ngdo. RR.HH. de fecha 25/03/2022, con el siguiente tenor literal:

“Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de los aspirantes a la convocatoria de las pruebas selectivas para proveer el puesto de trabajo de Tesorero/a General (Clase 2ª) de este Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera mediante funcionario interino por el órgano competente de la administración autonómica para la provisión conforme a sus Bases reguladoras, aprobada mediante Decreto de alcaldía con referencia administrativa VJREC-00096-2022 de fecha 26.05.2022, en los siguientes términos:

a. Aspirantes Admitidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
BUENO MORENO JOSE ANTONIO	7XXXXX99T
ESTEBAN CATALAN MARTA	516XXXXXF
GALLEGO NOCHE ANA MARIA	328XXXXXS
JORGE GARCIA PATRICIA	70XXXXX5J
BOUHARROU DJEBARY KARIMA	XXXXX210J
MERA DELGADO PEDRO	440XXXXXW
QUIROS FERNANDEZ ANTONIO MANUEL	XXXXX121D
ROCES PERALES EVA	440XXXXXQ

Código Seguro De Verificación	xZN1YF9abLCd9YZ13x4g1g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Flor Lara	Firmado	27/06/2022 13:17:08
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/xZN1YF9abLCd9YZ13x4g1g==		





VEJER.es
AYUNTAMIENTO

b. No hay Aspirantes Excluidos

Segundo.- Nombrar a los siguientes miembros del Tribunal Calificador:

Presidente/a:

- Titular: María Virtudes Gómez Montero.
- Suplente: Fernando Rodríguez Acero.

Vocales:

- Titular: Ana María Ruiz Estrada.
- Suplente: Olga Sánchez de Medina Alcina.

- Titular: Manuel Javier Cabeza Martínez.
- Suplente: Miguel Ángel Riaño Domínguez.

- Titular: José Joaquín García Reina.
- Suplente: Cristina Olano Martín.

- Titular: Rogelio Navarrete Manchado.
- Suplente: María de los Ángeles Orozco Cuevas.

Secretario/a

- Titular: Carlota Polo Sánchez.
- Suplente: Mónica Salvago Enríquez.

Tercero.- Fijar la fecha para la constitución del Tribunal Calificador el día 1 de julio de 2022 a las 8.00 horas en la Casa Consistorial sita en Plaza España s/n de la localidad de Vejer de la Frontera y para la celebración de los dos ejercicios de la Fase de Oposición: Ejercicio teórico y Ejercicio práctico, el mismo día 1 de julio de 2022 a las 10.30 horas, en la Biblioteca Municipal "Poeta Francisco Basallote", sita en la calle Molinero, 24 de Vejer de la Frontera.

RECURSOS HUMANOS

Código Seguro De Verificación	xZN1YF9abLCd9YZ13x4g1g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Flor Lara	Firmado	27/06/2022 13:17:08
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/xZN1YF9abLCd9YZ13x4g1g==		





VEJER.es
AYUNTAMIENTO

Cuarto.- Ordenar la publicación del presente Decreto en el tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Vejer, en el Portal de Transparencia y en la página Web Municipal, en el punto de empleo público, oferta de empleo público, para conocimiento de los interesados y convocatoria de los mismos.

Quinto.- La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse recurso de reposición, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, 1 de octubre, o recurso contencioso-administrativo de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.”

Lo que se hace público para general conocimiento, en Vejer de la Frontera, a fecha de la firma electrónica.

Alcalde-Presidente

del Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera,

D. FRANCISCO MANUEL FLOR LARA

RECURSOS HUMANOS

Código Seguro De Verificación	xZN1YF9abLCd9YZ13x4g1g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Flor Lara	Firmado	27/06/2022 13:17:08
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/xZN1YF9abLCd9YZ13x4g1g==		

